

LAS TIC EN LA ENSEÑANZA DE LA TEORÍA DE LA LITERATURA

Isabel NAVAS OCAÑA

Almería: EDUAL, 2020, 195 pp.

ISBN: 9788413510248

La labor de la educación superior como promotora del desarrollo y el progreso social se ha consolidado como tema fundamental de las políticas en materia educativa durante las últimas décadas. Este hecho es una consecuencia inequívoca de la consideración del conocimiento como factor clave para el avance y bienestar de la humanidad. Vivimos, por tanto, en la denominada *sociedad del conocimiento*, una sociedad donde la educación, la innovación, la colaboración y el intercambio de conocimientos se constituyen como pilares fundamentales para el desarrollo productivo, económico y social. En este escenario la Universidad asume un importante papel como formadora de ciudadanos, por lo que no resulta inesperado que se hable de su dimensión social y su compromiso con “maximizar el potencial de las personas en cuanto a su desarrollo personal y a su contribución a una sociedad sostenible, democrática y basada en el conocimiento” (p. 12).

Este nuevo modelo de Universidad —donde la formación, la docencia y la investigación se imbrican necesariamente— se ha ido materializando en las diferentes legislaciones que respaldan un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) hasta culminar con la implantación del plan Bolonia (2010) cuyo propósito principal es mejorar la competitividad internacional de las universidades europeas a partir del establecimiento de un marco común que permita la movilidad de los estudiantes. Consciente del viraje de la educación universitaria, Isabel Navas Ocaña ha implementado nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje más innovadores en el ejercicio de su actividad docente como catedrática de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la Universidad de Almería.

Fruto de su vasta experiencia y su larga trayectoria como profesora e investigadora, su obra *Las Tic en la enseñanza de la Teoría de la Literatura* constituye un modelo didáctico apoyado en las posibilidades que las nuevas tecnologías brindan a la actividad docente para incentivar un aprendizaje activo y significativo en el alumnado. De este modo, y para responder a la directriz del EEES de impulsar el uso de las TIC en la enseñanza, Navas Ocaña ofrece en esta publicación el diseño completo de sendos cursos

virtuales para las asignaturas *Teorías literarias en España y Teorías literarias en Gran Bretaña y Estados Unidos*, ambas impartidas en multimodalidad en la Universidad de Almería (UAL) en el segundo curso del grado de Filología Hispánica y el tercer curso del grado de Estudios Ingleses respectivamente.

La obra consta de cinco capítulos. Los tres primeros proporcionan el contexto institucional, epistemológico y académico a la exhaustiva propuesta curricular que se detalla en los dos últimos. De este modo, en el capítulo primero titulado “La Universidad en la sociedad del conocimiento”, Navas Ocaña presenta el recorrido del proceso de convergencia europeo en materia de educación superior desde su punto de arranque —el convenio de Lisboa del año 1997— hasta la total implantación del plan Bolonia en 2010. Asimismo, la autora refiere información sobre el papel que desempeña la Universidad en la sociedad del conocimiento, cómo se ha llevado a cabo la adaptación del sistema universitario español a este nuevo espacio europeo, las principales innovaciones que atañen a los planes de estudios, las agencias de calidad y, por supuesto, la implantación del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS).

Es en este primer capítulo donde profundiza además sobre las innovaciones metodológicas más representativas para un aprendizaje competencial —entre las que cabría destacar las TIC— y sobre las modificaciones llevadas a cabo en un sistema de evaluación que debe garantizar la transparencia, la validez y la fiabilidad. Por último, en este primer epígrafe la autora aborda el marco legislativo que rige la Educación Superior en España desde una perspectiva diacrónica. Si este primer capítulo proporciona el contexto institucional a la propuesta, el segundo capítulo se centrará en plasmar la evolución de la Teoría de la Literatura como disciplina universitaria, en proporcionar el contexto epistemológico.

Por tanto, en “La enseñanza de la Teoría de la Literatura” Navas Ocaña examina los precedentes del área, la evolución de las cátedras y de las titulaciones y los distintos enfoques que han ido surgiendo para la investigación en esta disciplina. Asimismo, la autora muestra una panorámica del mercado editorial, con particular mención a las colecciones especializadas, y de las principales asociaciones y revistas que dan cabida entre sus publicaciones a las relacionadas con la Teoría de la Literatura o que, incluso, se centran en esta parcela del conocimiento, como es el caso de la *Asociación Española de Teoría de la Literatura* (ASETEL) y de *ACTIO NOVA: Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada* de la Universidad Autónoma de Madrid. El capítulo concluye con la enumeración de los bloques temáticos que generalmente componen el plan de estudios de la Teoría de la Literatura tanto para aquellas asignaturas que abordan la disciplina desde una perspectiva sistemática como para las que proporcionan un estudio histórico de la materia.

En “El aula virtual. La enseñanza semipresencial o multimodal”, el tercer capítulo de la obra, Isabel Navas Ocaña particulariza la experiencia de incorporación de las TIC a la enseñanza universitaria mediante la muestra de su propia labor docente en la Universidad de Almería. Para ello, en primer lugar, detalla el contexto curricular de las dos asignaturas

semipresenciales o multimodales para las que ha diseñado los cursos virtuales y que hemos mencionado previamente. Así, indica la rama de conocimiento a la que pertenecen los grados en los que se imparten las asignaturas —Filología Hispánica y Estudios Ingleses pertenecen a la Rama de Artes y Humanidades— y la estructura de los títulos. En segundo lugar, hace alusión a las competencias que contemplan todos los grados de la UAL para aclarar que en su diseño curricular detallará tan solo las competencias específicas de cada asignatura.

En tercer lugar, especifica aquellos aspectos del curso virtual que van a ser comunes a las dos asignaturas “y que se refieren tanto a la presentación del curso en las páginas web correspondientes [...] como a las herramientas de comunicación empleadas y a los consejos sobre la planificación del tiempo de trabajo que el alumnado debe tener en cuenta” (p. 50). Son, de esta forma, concretados en este capítulo la estructuración del curso en el Aula Virtual mediante la agrupación de los contenidos en las carpetas *Información General* y *Material didáctico*; las herramientas de comunicación con el alumnado —*Calendario, Foros, Correo electrónico, Consejos y Chats*—; el seguimiento de la asignatura que se facilita al alumnado a través de las carpetas *Planificación general* y *Guía de evaluación*; y, por último, los consejos para una adecuada planificación personal de los estudiantes que garantice el éxito de su aprendizaje en un entorno virtual. Este tercer capítulo culmina con un epígrafe dedicado a los principios didácticos que deben regir la experiencia docente en multimodalidad y a establecer la dinámica habitual de las sesiones presenciales y no presenciales.

El cuarto y quinto capítulo, titulados “Un curso virtual sobre *Teorías Literarias en España*” y “Un curso virtual sobre *Teorías Literarias en Gran Bretaña y Estados Unidos*” respectivamente, materializan el diseño de sendos cursos virtuales. Ambos capítulos mantienen una estructura análoga, variando de uno a otro tan solo los aspectos que atañen a la temática específica de cada asignatura —tales como los objetivos propuestos, el temario, la bibliografía y los textos sugeridos para las actividades del alumnado—, pero manteniendo la misma metodología en las clases presenciales y en las virtuales, el mismo sistema de evaluación y el mismo desarrollo del curso en cuanto al diseño de las actividades académicamente dirigidas para las sesiones no presenciales.

De este modo, en un primer epígrafe general la autora describe la guía docente de ambas materias donde aparecerán las competencias, los objetivos, el temario, la metodología, las actividades formativas, la evaluación y la bibliografía. Cabe destacar que el sistema de evaluación contempla diferentes elementos: un examen final que habrá que aprobar para superar la asignatura y que solo se corresponde con el 40% de la nota final; la realización de unas actividades académicamente dirigidas para cada bloque temático (30% de la nota); la participación en foros presenciales y virtuales (10% de la nota); y la realización de dos comentarios guiados sobre las lecturas obligatorias propuestas (20% de la nota).

Posteriormente, en un segundo epígrafe, Navas Ocaña desarrolla el curso virtual indicando para cada bloque temático los objetivos que se persiguen, los contenidos a

impartir y la bibliografía básica. Asimismo, la autora proporciona un resumen de cada unidad y el diseño completo de las actividades académicamente dirigidas que el alumnado realizará en las sesiones no presenciales —con todas las preguntas y fragmentos de texto necesarios— y que contempla la resolución de un cuestionario de preguntas breves, la realización de varios comentarios de texto para los ejercicios de evaluación y el afianzamiento de los conocimientos adquiridos mediante unos ejercicios de autoevaluación (estos últimos no serán evaluables).

Como hemos podido comprobar, esta obra de Isabel Navas Ocaña representa una excelente herramienta docente para la implementación de las TIC en la enseñanza universitaria de la Teoría de la Literatura y, asimismo, constituye un modelo pedagógico minucioso para materias afines.

Azahara Sánchez-Martínez
Universidad de Almería



This work is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International (CC BY-NC-ND).